

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 16 Estranj. Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HAZER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en metálico ó envián-
dolo en metálico, libranza ó saldos de correo á la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.171 DE LA NOCHE

MADRID, DOMINGO 15 DE MAYO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Southampton, 13.

Corren rumores de que han surgido dificultades graves entre España y el Perú á causa de la cuestion de Tolombá. El Perú ha devuelto, sin abrirla, una nota del enviado español. Este es la inmediata del Perú.

El «Times» publica una correspondencia de Viena en que se dice que el príncipe de Metternich se había quedado al empujón de la respuesta del príncipe Napoleón al comité veneciano. Según dicha correspondencia, el emperador ha contestado que sentía mucho la publicacion de ese documento, pero que por su parte no consideraba la paz asegurada en Europa mientras que Italia no fuese libre desde los Alpes al Adriático.

El señor ministro de Fomento ha visitado en el día de ayer la escuela de Agricultura de Arañuez. En el rico y variado Museo agronómico, los alumnos explicaron el manejo de varias máquinas, arando y haciendo funcionar la segadora de Burget. Otros alumnos dieron pruebas de sus conocimientos topográficos en el gabinete dedicado á esta parte de la enseñanza. El Sr. Ulloa examinó detenidamente la clase de química, donde también los alumnos explicaron el fin y los medios de las operaciones en que se ejercitaban en la actualidad. Se detuvo largo rato en los salones de dibujo y se enteró minuciosamente del catálogo y estado de la biblioteca, así como del orden que se sigue en las prácticas de cultivo y ganadería. Su visita duró dos horas y media, habiendo pasado á examinar por sí los terrenos donde se piensa establecer el campo experimental. Por las palabras que dirigió al director, profesores y alumnos, manifestó lo satisfecho que se encontraba de los esfuerzos con que secundaba el pensamiento de reorganizacion, así como sus deseos de extender y fomentar la enseñanza agrícola en sus diferentes ramos.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Turin, 13.

Se han presentado á la Cámara algunas proposiciones invitando al gobierno á emprender una marcha resuelta con respecto á la cuestion de Roma. El ministerio ha desechado estas proposiciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una real orden á los rectores y catedráticos de las universidades, con motivo de los escritos firmados por gran número de alumnos juzgando la actual organizacion de la enseñanza pública. En dicha real disposicion se pide á los rectores remitan á la mayor brevedad á la Direccion general de Instruccion pública ejemplares de las manifestaciones públicas en cada distrito, cuidando, mientras el gobierno de S. M. dicta las disposiciones que exige la trascendencia del asunto, de emplear la autoridad que les dan el cargo que ejercen y sus prendas personales, para inculcar en el ánimo de los alumnos la necesidad de la obediencia, y persuadirles de que sin intencion, tal vez, estas publicaciones pueden ser semilla de discordia y origen de gravísimas perturbaciones.

Anoche recibimos el importantísimo DESPACHO TELEGRAFICO siguiente de uno de nuestros corresponsales en el extranjero. Este telegrama ha llegado á nuestro poder con retraso por haber sido preciso pedir rectificacion de algunas palabras: Southampton, 13.

La cuestion entre los gobiernos del Perú y España tomaba un giro alarmante. El gobierno peruano no había querido reconocer el carácter oficial del enviado extraordinario español señor Salazar y Mazarredo. Este había dirigido un ultimatum á las autoridades peruanas, ultimatum que devolvió el gobierno del Perú sin abrirlo. El Sr. Salazar y Mazarredo se embarcó entonces en la goleta «Covadonga.» Se teme una complicacion general.

Ayer celebró sesion extraordinaria la diputacion provincial para seguir tratando de la cuestion de presupuestos. El diputado Sr. Muñoz Vega ha presentado acerca de ellos una Memoria que hemos oido calificar de muy notable á personas de todo punto imparciales. En este trabajo se consiguen multitud de consideraciones sumamente importantes; se pide una ampliacion para los fondos destinados á la casa de Maternidad y algun otro ramo de beneficencia, y se descarga al presupuesto provincial de ciertas atenciones del ramo de instruccion pública, cuyo abono, segun la Memoria indicada, debe corresponder al Estado y no á la provincia.

El ayuntamiento de Denia, asociado de los mayores contribuyentes, acordó en sesion celebrada hace unos pocos días, le-

vantar un empréstito para contribuir á la construccion del puerto que se proyecta en aquel punto. Esta resolucion se llevará á efecto por dicho municipio tan luego como por el dictamen del ingeniero jefe de la provincia de Alicante, de quien pende hoy este asunto, se conozca la clase, condiciones y por consecuencia el costo del puerto que debe construirse toda vez que de ser este comercial ó de refugio varia completamente la índole é importancia material del proyecto.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 13.

En la sesion de la conferencia que tuvo lugar ayer tarde la discusion fué animada, y como se preveía, han surgido serias dificultades con motivo del último combate naval entre la escuadra austriaca y los buques danamarcenses.

No ha habido acuerdo y se ha aplazado la primera sesion hasta el día 17 del presente mes.

Copenhague, 13.
M. Karlsen ha aceptado la cartera del Interior. El obispo Monrad conserva la presidencia del Consejo de ministros.

Liverpool, 13.
Las disensiones que han surgido entre España y la republica peruana á consecuencia del incidente Tolombá toma graves proporciones.

Paris, 14 (por la tarde).
Mr. Drouya de Lhuys ha tenido hoy por la mañana una larga conferencia con Mr. Cowley y con el príncipe de Metternich para discutir la cuestion dano-alemana.

Francia parece dispuesta á apoyar los argumentos de los alemanes contra Dinamarca é Inglaterra.

El empréstito mejicano y las acciones de la Sociedad Taiabot, últimamente autorizada por decreto imperial, serán admitidas el lunes próximo á la cotizacion de la Bolsa.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 frances, á 66,90.
Norte de España, á 488.
Empréstito italiano, á 69.
No se han cotizado los fondos españoles.

La sesion del CONGRESO de ANOCHE fué abierta á las nueve y media por el señor Retortillo.

Se puso á discusion el presupuesto extraordinario.

El señor ministro de Hacienda declaró que en el capítulo de gastos extraordinarios para el ministerio de la Guerra se debían aumentar nueve millones más para armamento, que creía indispensable el señor ministro del ramo.

El Sr. Herreros manifestó que siendo digno de estudiarse detenidamente el aumento indicado, creía conveniente que se suspendiese la discusion del presupuesto extraordinario, para que los señores diputados se interesen con detencion de aquella adiccion.

El señor ministro de Hacienda contestó: que estaba conforme en que se suspendiese y se discutiese el articulado del proyecto de ley de presupuestos.

Se pasó á discutir el artículo 10 y se aprobó, despues de haber mediado algunas observaciones aclaratorias entre los señores Herreros, ministro de Hacienda, Uhagon y conde de Campomanes.

El Sr. Cuesta apoyó una enmienda al artículo 2.º, para que el gobierno presente en la próxima legislatura un proyecto de ley desestancando la sal. El orador estendióse en largas consideraciones para tratar de probar las ventajas que al Estado y al país proporcionarían aquella medida reclamada con insistencia por la opinion pública.

El Sr. Quintana, de la comision, declaró que era imposible admitir la enmienda.

El señor ministro de Hacienda, conforme con la comision, insistió en que la enmienda era inadmisibile, y suplicó al Congreso que la desechase.

Rectificaron los oradores, y fué desechada la enmienda, y se aprobó el artículo 2.º.

El artículo 3.º quedó en suspenso por referirse al presupuesto extraordinario, y se dejó para discutirlo otro día. Se aprobó el artículo 4.º.

El Sr. Herreros habló sobre el 5.º, que trataba del nuevo impuesto sobre ferro-carriles, y manera de practicar su exaccion, para pedir que hasta las personas que tuviesen billetes de libre circulacion, no quedasen exentas de pagar el impuesto.

Tomaron parte en la discusion los señores ministro de Hacienda, Saavedra Meneses, Mendez Vigo y Concha Castañeda, y fué aprobado el artículo.

El Sr. Concha Castañeda apoyó una enmienda al art. 6.º.

El Sr. Retortillo (D. J. L.) manifestó que la comision aceptaba la enmienda, que debía colocarse, no en el art. 6.º, sino en el 11.

El señor ministro de Hacienda se conformó con lo dicho por la comision. La enmienda quedó admitida y fué adicionada al art. 11.

El Sr. Guerrero apoyó otra enmienda al art. 6.º.

Los señores Retortillo y ministro de

Hacienda manifestaron que la enmienda no podía admitirse, y el Congreso la desechó.

Y se levantó la sesion. Era la una menos cuarto.

Ayer primer día de eleccion para diputado á cortes por el distrito de Benisa, en la primera seccion, ha obtenido D. Aureliano Vinyals 49 votos y en la segunda 33.

El telegrama anunció anoche que en varias provincias se había hecho ya la entrega de quintos sin obstáculo alguno.

Confirmando nuestros informes, dice La Epoca que ha engañado á Las Novedades quien le haya dicho que el Sr. Pacheco no está conforme con el proyecto contra las reuniones presentado al Senado durante su ausencia en los baños de Archeda; y añade que el digno ministro de Estado conocía el proyecto antes de que fuera presentado á la alta Cámara.

Dice La Epoca que el gobierno parece dispuesto á llevar á las Cortes una ley fundada en bases parecidas á las del crédito territorial en el vecino imperio, pero no á lastimar con ninguna concesion que no sea justa á las demas empresas de valores mobiliarios que existen en España.

Ayer quedó sobre la mesa de la Cámara popular el dictamen que mejora las condiciones de los ferro-carriles de Galicia y de Asturias. También pasarán inmediatamente á las secciones los proyectos de ley leídos por el gobierno de S. M., autorizando á las provincias de Extremadura y Andalucía para diferentes empresas de gran utilidad pública.

Ayer tarde se decía en el salon de conferencias del Congreso que anoche debía publicarse El Ancora profesional una nueva manifestacion del duque de la Victoria á sus amigos, de la que resultaría que no existen terminos de avenencia entre el general Espartero y el Sr. Olózaga. De este mismo convencimiento parece que participan personas notables que en estos días han llegado de Logroño, y que han visto la actitud digna en que se mantiene el duque de la Victoria.

En el laboratorio de mistos de San Fernando hubo anteayer fuego producido por un cohete, que pudo apagarse pronto. Resultaron dos heridos graves.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 60 0/0; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 frances, á 68,80; y el 4 1/2, á 94,50.

Londres, 14.
Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

Por real orden de 10 del actual se ha dispuesto que en lo sucesivo los tenedores de cupones de carreteras, Obras públicas, Canal de Isabel II y obligaciones de ferro-carriles, que hayan de presentarlos al cebro á su vencimiento, ó en su defecto por carecer de cupones las acciones mismas, los entreguen en la sala de reconocimiento del departamento de emision de la Direccion general de la Deuda pública con un mes de anticipacion á su pago, pudiendo, por consiguiente, empezar á presentarlos un mes antes de sus respectivos vencimientos.

Se han declarado definitivamente constituida la Compañía general de Crédito, Banca de Madrid y Londres, y la Sociedad general de Crédito industrial, agrícola y mercantil, con domicilio en Valladolid; autorizándolas para que desde luego puedan dedicarse á las operaciones de su instituto.

Durante el mes de marzo último, los artículos de primera necesidad han tenido en toda España el precio medio siguiente: trigo (fanega) 48,63; cebada, 29,67; centeno, 31,62; maíz, 35,58; garbanzos (aroba) 27,04; arroz, 23,35; aceite, 60,13; vino, 20,23; aguardiente, 33,50; carnero (libra) 2,09; vaca, 1,87; tocino, 3,62; paja de trigo, 2,45; de cebada, 2,14 arroba.

El día 19 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la Direccion de Loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de plegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

Acercá de las manifestaciones hechas por el Sr. Olózaga (D. José) en la Tertulia progresista, dice El Clamor público que ha oido cosas que calla por prudencia.

Anúncias que no tardará en publicarse un real decreto por el cual se relevará á los registradores de la propiedad del oneroso servicio de liquidar el impuesto hipotecario, cuyo servicio se encomen-

dará á empleados dependientes del ministerio de Hacienda. También se establecerá en el propio real decreto que las anotaciones por falta de índices, como todas las comprendidas en el número 8.º del artículo 42 de la ley hipotecaria, devengarán desde luego el impuesto fiscal ó derecho de hipotecas sin esperar á que se conviertan en inscripciones.

El vapor Isla de Cuba ha conducido á la Península desde la Habana, los siguientes pasajeros:

D. Francisco Carlan y familia.—Ramon García Sanchez.—José Martínez.—Francisco Torres.—Raimundo Guerra.—Luís Lumbanph.—Manuel Rodríguez.—Vicente Canal.—Juan Zapata.—Juan Sainz.—Felipe Gutiérrez.—Nicolas del Valle.—Enrique del Langre.—Manuel García.—José García Moran.—Ambrosio S. Traga.—Bernardino Vicente.—Fermin Sainz y Lopez.—Norberto de la Verde.—Manuel de los Hoyos.—Marcelino Sanroman.—Francisco Pando.—Bernardo García.—Eduardo Alvarez y familia.—Francisco Suarez y Gonzalez.—Antinógenes Menendez.—Agustin Boy y familia.—Antonio Baldales.—Pedro Palazuelos.—José Ortiz de la Torre.—Antonio del Castillo y familia.—Antonio Canes.—Agustin Martínez de Villa.—Miguel Clari y Borte.—Francisco Rausell.—Lino Villemar.—Joaquin Raspall.—Pedro Velarde.—José María de la Torre.—Diego Gomez.—Jerónimo Gomez.—José Garmendia.—Ramon Casariego.—Canuto Latasa.—Ildefonso Fernandez.—Agapito Titular.—Carlos Vazquez.—Enrique Montes.—José Izarber.—Antonio Piñoneli.—Andrés García Castro.—Miguel Bustillo.—Francisco Diaz y familia.—Tomás Villar.—Juan de Torre Bolibar.—Asensio de Góicuria.—Ulpiano Bautista Peon.—Juan de Diego.—José Antonio Fernandez.—Rafael Alonso.—José María Echeverría.—José de la Torre.—Juan Lavin.—Manuel Ocojo.—Francisco Zorrilla.—Luciano Ruiseca.—Antonio Inestrilla.—Francisco Lopez Llaguno.—Francisco Albuerno.—Juan Oñes.—Antonio Diaz.—José Gonzalez Carbajal.—José Martínez.—Fermin Sanchez.—Ramon Gutiérrez.—Luis García Iglesias.—Ramon García.—Andrés Yusue.—Ramon Obeso.—Angel Alvarez.—Francisco Irizarri.—José Sainz de Rosas.—Miguel de Muñagorria.—Manuel Añarza.—Mamerto Irizarri.—Juan Bautista Arrechea.—Bernardo Montes.—Alejandro Fernandez.—Clemente Gonzalez.—José Inchausti.—Antonio Menendez.—José Gonzalez Diaz.—Domingo Herrero.—Angel García.—Luis Francisco.—Ramon Fernandez.—Juan Agorrea.—Amalio Fernandez.—Rogoa Moreda.—Domingo Arce.—Alberto Lopez.—Juan Ruiz.—Antonio Ortega.—Miguel Lorenzo.—Ramon F. Gorao.—Márcos Velilla.—Fernando Diaz.—Antonio Fernandez Quevedo.—Ignacio Azurrabarrena.—Leocadio Igarzabal.—Agustín Larrarte.—Francisco Mausarría.—Fermin Gutiérrez.—Manuel Rodríguez.—José Peña.—Juan García.—Blas Baras.—Manuel Concha.—Salvador Blanco.—Ramon Gonzalez.—Benito Blanco.—Pedro Gonzalez Quevedo.—José Sainz Gutiérrez.—Valentin Mavines.—Antonio Santos.—Clemente Fernandez.—Juan Martín Alvarez.—Damián de la Cal Rivera.—Juan de Sotras.—Benito Iribarren.—Domingo Fernandez.—Francisco Gonzalez.—Ramon Osorio.—Juan M. Ollazabal.—Miguel A. Pileña.—José V. Fuentes.—Manuel Izurrategui.—Indalecio Martín.—Agustín Gainza.—Juan Diaz Fernandez.—Nicolas Aranguren.—Antonio Ortiz.—Andrés Villabille.—Juan N. de Diego.—Francisco José Crespo.—Vicente Sanchez.

Un periódico de oposicion dice que, ademas de los tres oficiales de artillería que han salido á distintos puntos, y del coronel graduado Sr. Frias, á quien se envía á Oviedo, han recibido tambien orden de marchar, el comandante de reemplazo D. José Lagunero, á Salamanca, y el teniente del regimiento de Cuenca, don Teodoro Diaz, á la Coruña con destino á otro regimiento.

De La Verdad de anoche copiamos los siguientes párrafos: «Es cierto por más que mañana lo desmientan los periódicos democráticos, que algunos hombres de esta comunion política han tenido varias conferencias con otros de la progresista, para ver el modo de venir á un comun acuerdo, sacrificando para ello los distintos bandos alguna de sus doctrinas, á fin de formar un partido fuerte, numeroso y compacto. «—Insistimos en que el general Espartero se halla resuelto á dar un manifiesto al país, en el cual, despues de declarar su amor á la Reina y á las instituciones liberales, censura fuertemente la conducta no solo del Sr. Olózaga, sino de los periódicos progresistas que le han abandonado en estas circunstancias, desconociendo ó aparentando desconocer la diferencia que existe entre él y el funesto autor de La Salve.»

Dice un periódico ministerial que por lo mismo que la ley sobre reuniones públicas se roza con las circunstancias, la comision del Senado procede con gran calma en su examen y si se introducen en ella modificaciones de alguna importancia, de acuerdo siempre con el gobierno de S. M., sucederá esto de seguro para marcar más y más en su parte

dispositiva el pensamiento de libertad y de orden público, cuya armonía resplandece en el preámbulo de la ley llevada á las Cortes por el ministro de la Gobernacion.

Las noticias de los Estados Unidos alcanzan al 30 de abril. El ejército federal del Potomac no ha hecho movimiento alguno. Se espera al general Grant en Washington, donde pasará algunos días.

—El almirante Porter anuncia que la expedicion de Banks ha sido desastrosa. Los federales han perdido 4.000 prisioneros, 30 cañones, una cañonera y un millon de duros.

—El general Lee, que manda los confederados en el Rapidan, ha recibido refuerzos de todas partes.

—El Senado ha votado el proyecto de ley que aumenta en un 50 por 100 los derechos de importacion durante un plazo de sesenta días.

—El Correo de los Estados Unidos dice que no existe cuestion ninguna entre el gobierno federal y el frances respecto á un depósito de tabaco que existe en Richmond.

En Portugal han ocurrido desórdenes. La poblacion de Figueiro dos Vinhos se sublevó á consecuencia de un nuevo impuesto municipal. Las autoridades quisieron reprimir el desorden; pero fueron acogidas á pedradas. Un destacamento de 30 soldados que había en aquel punto recibió orden de cargar á la bayoneta contra los revoltosos; pero los soldados se negaron á cumplirla. Los amotinados asaltaron el ayuntamiento y arrojaron por los balcones los muebles y los papeles.

Los estudiantes de la universidad de Coimbra están igualmente insubordinados, no asistiendo á las aulas. De Oporto han partido para el Miño gran número de ellos sin que se sepa cuál es el objeto de este viaje.

En el incendio ocurrido en Grnaves (Haití), de que hemos dado noticia á nuestros lectores, han sido consumidos por las llamas 134 establecimientos de comercio, salvándose solo tres ó cuatro. Las pérdidas se valúan en 3.000.000 de duros. Dos personas perecieron. Casi todos los comerciantes han quedado arruinados.

Cirena en estos momentos por los Ducados dano-alemanes gran número de ejemplares de una exposicion en que se ensalzan las victorias del ejército prusiano y se invita á Guillermo I á seguir el ejemplo de Federico II.

El presupuesto de la India inglesa para el año económico de 1863 á 1864, arroja 4.313.350.000 rs. de ingresos y el de gastos 4.246.500.000.

Se ha calculado que un hombre habla por término medio tres horas al día, á razon de cien palabras por minuto, lo cual equivale á 19 páginas en 8.º por hora, ó sean 52 tomos de regulares dimensiones al año. Se exceptúan de esto cálculo las mujeres y los abogados, cuya verbosidad no puede apreciarse fácilmente.

El lunes se ocupó la Sociedad Valenciana de Agricultura del gigante proyecto de la desecacion de la Albufera. La comision nombrada para reunir los datos necesarios para el completo conocimiento de este importante asunto, presentó un luminoso informe, que fué escuchado con placer, y cuya discusion se aplazó para la próxima sesion, quedando sobre la mesa para conocimiento de los socios.

Parece que no se aguardará á la publicacion de la proyectada ley de imprenta para dar á luz el periódico progresista puro de que se habla en Valencia, y que dentro de breves días aparecerá el primer número, bajo la direccion del Sr. Peris y Valero.

En la villa de Calig, provincia de Castellon, fué hallado en la noche del día 1.º del actual el cadáver de Joaquin Lacruz, del propio vecindario, siendo capturado por la Guardia civil Bautista Alberdi, autor del referido crimen, cuyo sujeto fué puesto inmediatamente á disposicion de la autoridad competente.

Se proyecta en Barcelona la formacion de una asociacion de propietarios y dueños, análoga á los establecimientos que desde mucho tiempo funcionan en Rusia, Prusia, Austria y otros países de Alemania, generalmente reconocidos por los más ventajosos á la propiedad y á la riqueza pública. Por el sistema que desarrollan, los propietarios por sí mismos podrían satisfacer todas sus necesidades económicas, evitando la especulacion mercantil, opuesta á sus intereses. Una comision del Instituto agrícola catalan de San Isidro ha traído á esta corte los trabajos relativos al proyecto que nos ocupa, proyecto que, contando con el apoyo de respetables propietarios de aquellas provincias, disueltos á realizarlo, desarrollará el crédito hipotecario en la forma más recomendada por los autores y por el ejemplo comparativo de los resultados conseguidos en el extranjero, si como esperamos, se obtiene del gobierno de S. M. la autorizacion competente.

Mañana a las cinco de la tarde se cantará solemnemente vísperas en la real iglesia de San Isidro, a espensas y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. El martes, a las diez de la mañana, tendrá lugar una solemne misa con manifesto y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo. Asiste asimismo la municipalidad.

El miércoles costeará la Asociación de labradores de Madrid el religioso culto de este día, con misa solemne a las diez, manifesto y sermón, que predicará el Dr. D. Antonio Ruiz y Ruiz, profesor de sagrada teología en la Universidad central. Sabido es que en dicho templo se conserva incorrupto el precioso cuerpo del Santo Patron de Madrid.

Está ya formado el apuntamiento por el relator, en la causa seguida en el juzgado de Navalcarnero contra Juan Hernandez Villena, por lesiones a su novia Antonia Parida, ambos de Valdamerillo, causándola quince heridas con navaja, porque le dijo no quería seguir en relaciones con él y si con otro. Ya dijimos hace días que estando en la cárcel el Juan y vueltas las cosas a su estado anterior, contrajo matrimonio con la Antonia el 21 de abril próximo pasado.

Los servicios prestados por los profesores del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria en el pasado mes de abril, son los siguientes: enfermos asistidos a domicilio, 1.356; en las casas de socorro, 834; partos y abortos asistidos a domicilio, 111, y accidentes socorridos por los médicos de guardia permanente, 567. Además han tenido lugar 70 consultas para otros tantos enfermos.

Continuando *La Maquinaria agrícola* su sistema de ensayos periódicos, ayer, a vista de un numeroso concurso de personas inteligentes, hizo funcionar dos magníficas aventadoras: una inglesa y otra americana. El público que llenaba el estenso patio de la calle de Trágueros, quedó sorprendido de la perfección del trabajo. La separación del trigo y de la paja se hace con ambas de una manera perfecta. Son un gran recurso para las comarcas en que reinan largas calmas durante el verano, y además un instrumento utilísimo, ó más bien necesario, para limpiar de polvo y de gorgojo el trigo en los graneros, y darle corriente para la venta. Como prueba de lo satisfedch que quedó la concurrencia de la operación, diremos que en el mismo acto se adquirieron seis para que funcionen en la próxima cosecha en varias provincias. No hay duda de que la agricultura ha entrado en vía de progreso en España.

No hay exactitud en lo dicho recientemente en el Congreso, sobre que la subvención concedida a la línea de ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz, asciende al 50 por 100 del importe de su presupuesto.

Los siguientes datos, que tenemos por inquestionables manifiestan lo que hay de verdad en esta materia. La longitud de la línea, 323 kilómetros 394 metros. La subvención acordada, 300.000 rs. por kilómetro. El importe total de la subvención, 97.948.200 rs. El presupuesto del gobierno, 229.354.725,28. La proporción de la subvención con el presupuesto, 42,22 por 100. El costo real y efectivo de la línea, 324.000.000. La subvención perceptible, según la subasta, 97.000.000. Y por consiguiente la proporción de esta subvención con el costo positivo del camino, es solo de 29,94 por 100.

Dice *El Clamor* que la mayoría de las personas sensatas oye con hastio todos esos cuenteillos acerca del general Espartero y de Salustiano Olózaga, quienes han venido a poseer en escena dando pábulo a la curiosidad de los ociosos y una triste idea de la cohesión, de la fuerza y de la dignidad del *partido*.

El viernes, según refiere un periódico ocurrió un lance desagradable en el campamento de la dehesa de los Carabancheles, donde estaban haciendo disparos de cañon los artilleros, y fué que un pastor, llamado Jacinto Cañon, natural de Deon, de 29 años de edad, que se hallaba guardando su rebaño, vió en el suelo enclavado un proyectil; trató de arrancarlo para venderlo, y no pudiendo sacarlo, le puso fuego al oído, y al punto estalló la bomba, causándole varias fracturas en el peroné y tibia del lado derecho y una estensa herida en la nalga. Fué en tan lastimoso estado trasladado a Carabanchel Alto, donde le hizo la primera cura el profesor D. Mariano Zapata, facultativo del mismo pueblo, trasladándole después al Hospital general por disposición del alcalde D. Benito Claudio, quien le procuró los primeros auxilios en tan lamentable estado con el mayor celo, lo mismo que los demás regidores.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* nos dirige una pregunta acerca del estado en que se encuentra el en su concepto urgente asunto de la reforma reglamentaria de la hospitalidad domiciliaria de esta corte, cuya cuestión se inició hace dos años y medio por la Junta municipal de Beneficencia y todavía no ha tenido resultado. Vamos a contestarle.

La Junta municipal de Beneficencia comprendió la necesidad de una reforma en el reglamento del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria que a la par que satisfacía las exigencias del servicio mejoraba la situación de los profesores que lo componen: formuló el reglamento y lo remitió a la Dirección general del ramo, de donde pasó a informe del Consejo de Sanidad del reino, volviendo del poder de dicho Cuerpo al de la Dirección y de ésta a la Junta municipal, donde se halla, hechas ya las variaciones aconsejadas en el informe de la superioridad y en disposición de ser aprobado. El tiem-

po que ha tardado el expediente en esta tramitación no equivale a la mitad del que se fija por el periódico que nos pregunta; a quien diremos de paso que la Junta, cuyo celo reconoce en cuanto a procurarse el conocimiento de los méritos y servicios de sus empleados no lo hace sino para recompensarlos en la forma que permiten sus escasos recursos, y así lo prueba en la proyectada reforma donde al fijar en 6, 8 y 10.000 reales el sueldo de los profesores de Beneficencia ha tenido en cuenta únicamente la antigüedad y servicios, consiguiendo no solo aumentar el sueldo a todos los profesores, sino establecer el estímulo que hace al empleado ajustar su conducta y adquirir el mayor número de méritos para obtener en su virtud las ventajas que ofrece siempre el puesto superior inmediato.

La joven que hace quince días fué herida en la plazuela del Progreso, y que se halla todavía en la casa de Socorro del tercer distrito al cuidado de varios profesores que la asisten con gran esmero, se encuentra aun en bastante mal estado.

De Bayona escriben a *La Esperanza* denunciando los trabajos de propaganda protestante del tristemente célebre Matamoros, a quien por lo visto le facilitan de Inglaterra dinero y libros en abundancia para su tarea anti-católica. Véase lo que entre otras cosas dice el correspondal de nuestro colega:

«Desde que llegó a Bayona, el ministro protestante le recibió como a uno de los suyos, lo aloja en su misma casa, y se ve que entre esos dos sujetos, dignos el uno del otro, hay comunidad de sentimientos y de intereses: se dice de seguro que en dicha casa ha habido reuniones de presbiterios, y entre ellos alguna proselitica, bien entendido, españoles, atraídos por las promesas de buena ventura que el nuevo apóstol del protestantismo les hace.... El ministro protestante se ha presentado al señor alcalde para manifestarle, que se proponía abrir una escuela libre, a cuyo fin hacia la previa declaración. En esa escuela libre el ministro protestante no será más que el *testa ferro*, y Matamoros se propone jugar el primer papel. Ya tiene algunos discípulos, y esos son españoles, niños de once a quince años de edad, traídos de España, hará cosa de un mes, por un tal... Este ha principiado a jugar otro papel, y es el de ir a España de tiempo en tiempo a necesidades de su comercio é industria, que consiste en llevar ciertos libritos y papelititos traducidos al castellano, producto de las sociedades bíblicas protestantes, y lo que es aun más odioso, en hacer el tráfico ó contrabando de niños inocentes para traerlos a instruir y educar en la escuela de Matamoros.»

Duda *El Espíritu público* que sea cierta la noticia de que a fines de mes vendrá a Madrid el representante de Maximiliano I.

Los periódicos progresistas han dicho, entre otras cosas, que se trata de hacer salir de esta capital a varias personas, por supuesto progresistas, destinándolas a Canarias, y que a alguno, que también es de la comunión, se le ha enviado ya a Fernando Póo. *El Diario español* protesta contra estas falsedades, y dice:

«¿Quién es, preguntamos nosotros, el desterrado ó los desterrados a Fernando Póo por el único delito de asistir al banquete de los Campos Eliseos? ¿Quiénes son los que están próximos a ser desterrados a Canarias? Interin nuestros colegas progresistas no publiquen sus nombres, estamos en el derecho de decir que se falta a la verdad de una manera tan notoria como injustificada. El ministerio está resuelto a gobernar dentro de la ley, pues tiene la convicción de que con ella le basta para hacer que todos respeten lo que respetar deben; y que apoyado en ella puede ver tranquilamente cómo se despedazan los progresistas, después de su celiberrimo banquete.»

Dice *El Diario español*, que los progresistas en su mayoría, vista la discordia entre sus dos jefes, el antiguo militar y el civil, piensan en descartarse de ambos, y levantar sobre el paves del progreso al general Prim.

En la temporada teatral que dió principio el día 4 de octubre de 1863 y terminó el 30 de abril de 1864, se han dado en el Teatro Real, 132 funciones de abono, dos extraordinarias y cuatro beneficencias; total 138 representaciones. En ellas se han puesto en escena 18 óperas, de las cuales, *El Barbero* se ha hecho catorce noches; *Semuramis* y *El Trovador*, trece cada una; *La Favorita* y *Saffo*, doce; *Lucia* y *Rigoletto*, diez; *Traviata* y *Un ballo in maschera*, nueve; *Lucrezia*, siete; *Norma*, seis; *Sannambula*, cinco; *Forza del destino*, cuatro; *Martha*, *Purilani*, y *Don Giovanni*, tres; y *Hernani* y *Don Pascuale*, una noche. Además se han dado tres representaciones compuestas de dos óperas: *Sannambula* y *Traviata*, *Saffo* y *Favorita*, y *Saffo* y *Otello*. Han actuado en la temporada: siete primas donnas tiples, señoras Borghi-Mamo, Calderon, Marchisio (Carlota), Patti, Lagrange, Chanton Demeure y Spesia. Dos id. contraltos, Sras. Marchisio (Barbarina) y Lunley. Dos comprimarias, Sras. Casanti, y Vanderbech. Siete primeros tenores, Sres. Mario, Musiani, Naudin, Fraschini, Baragli, Nicolini y Pancani. Dos id. comprimarios, señores Pagans y Cappello. Seis primeros barítonos, Sres. Agnessi, Guicciardi, Guagnini, Sterbini, Giraltoni y Aldighieri. Tres bajos, Sres. Antonucci, Bouché y Padovani. Dos id. caricatos, Sres. Scallese y Rovere.

La tempestad sufrida el sábado último en Huelva, ha ocasionado grandes pérdidas en sembrados, arbolados y viñas.

Una granizada, acompañada de un horroroso viento sudoeste, después de haber tirado las sementeras, cortó los cereales, rompió las espigas, arrasó las viñas y los naranjos, olivos y demas frutales a los que no ha dejado ni flores ni tallos tiernos. Causa compasión ver los campos de aquella capital, Gibráleon y Trigueros, donde la tormenta descargó su horroroso pedregal. Para demostrar cuán fuerte han sido sus efectos, bastará decir que en el campo de Gibráleon se han cogido aves tardas, imposibilitadas de volar por consecuencia de los golpes del pedrisco. Las picardas, según aseguran los que tuvieron ocasión de verlas, tenían el tamaño de gruesas almendras.

En algunos pueblos de la provincia de Córdoba tienen la bárbara costumbre de despedirse los quintos, cometiendo una infinidad de abusos la noche antes de su partida: así ha sucedido el presente año en la villa de Aguilar, donde han roto una porción de faroles del alumbrado público y varias celosías y cristales de las casas, burlando la vigilancia de la autoridad local, que había adoptado algunas medidas para evitar aquellos abusos.

TERCERA EDICION.

La reunion tenida el viernes por la Tertulia progresista fué más importante y trascendente de lo que ayer se creía. El Sr. D. Salustiano Olózaga, que se presentó por primera vez en la Tertulia después de la publicación de la carta del duque de la Victoria, trató de justificar su conducta, y manifestó terminantemente que era llegado el caso de que el partido progresista renunciara su fallo sobre el conflicto a que ha dado lugar dicha carta. Por primera vez desde que la Tertulia progresista se fundó, las palabras del señor don Salustiano Olózaga no fueron acogidas con aplauso. A su peroracion siguió un profundo silencio, y no porque muchos de los presentes no estuvieran de acuerdo con sus ideas, sino porque todos comprendieron la gravedad de pronunciarse contra el duque de la Victoria, al que indudablemente aman las masas del partido.

El Sr. D. José Olózaga, que usó en seguida de la palabra, se expresó en términos fuertes contra el duque de la Victoria, y esto dió lugar a que los Sres. Madoz y Figuerola defendieran con energía al general Espartero, con asentimiento de muchos de los concurrentes, algunos de ellos amigos del Sr. Olózaga, y que daban la razón a éste, puesto que no aprobaban que se ataque al general Espartero. La reunion de la Tertulia se prolongó hasta la madrugada de ayer, y de ella salió la resolución y el convencimiento de que era necesario que el Comité central del partido progresista pusiera fin con un acto solemne a las cuestiones personales que amenazan perjudicar a todo el partido.

Ayer se reunieron en casa del señor Madoz casi todos los individuos del comité progresista para tomar una resolución sobre el conflicto a que ha dado lugar el discurso del Sr. Olózaga y la carta del general Espartero. En esta reunion quedaron acordadas las bases de una comunicación que el comité central debe dirigir a los de las provincias, y en la que quedará consignado lo que ya ayer adelantó *LA CORRESPONDENCIA* respecto a que el partido progresista debe prescindir de las cuestiones personales para dedicarse solo al triunfo de sus ideas políticas.

Ayer se avisó al marqués de los Castillejos, residente en su posesion de los montes de Toledo, de que hoy se reuniría el Comité progresista, y que sería muy conveniente su presencia en el mismo.

El comité central progresista ha recibido estos días varias comunicaciones de los comités de provincia unas declarándose en favor del duque de la Victoria en su cuestion con el Sr. Olózaga, y otras preguntando al comité central la opinion sobre este delicado asunto.

Ayer volvió de Logroño el director del periódico *El Ancora profesional* que había ido a avistarse con el duque de la Victoria. Dicese que ha traído una protesta en favor del duque de la Victoria, firmada por 500 progresistas de Logroño.

Esta noche se reúne en casa del señor marqués de Perales el comité central del partido progresista en pleno para discutir y firmar el manifesto ó comunicacion que ayer se acordó dirigir a los comités de provincia. Para proponer al comité central lo que debe contener dicho documento están designados los señores marqués de Perales, Abascal y Sagasta.

Parece que en el manifesto ó comunicacion que el comité central va a dirigir a los comités progresistas de provincia se harán algunas declaraciones importantes que aclaren más la posición de este partido respecto a la monarquía constitucional.

El manifesto ó comunicacion que el comité central progresista va a dirigir a sus correligionarios de provincias debe ser firmado ó aceptado al menos por los Sres. Espartero y Olózaga. Así se procura demostrar que unos y otros están conformes con las ideas del centro directivo del partido. De cualquiera de ellos que se resistiese a aprobar y firmar, si así se acuerda, este documento, prescindirá el partido en adelante.

El semanario *El Madrileño* aumenta cada día en interés y en mérito material, gracias a los esfuerzos del joven escritor D. Juan Velasco de Tornes y del editor D. José Morales y Rodríguez, propietario de dicho periódico, que bien merece re-

coger el premio de los esfuerzos que por espacio de cinco años ha hecho para elevar esta publicación a la altura en que se encuentra.

A pesar de que *La Verdad* de anoche insiste en que el duque de la Victoria va a dar un nuevo manifesto, nosotros tenemos la seguridad de que nada hará mientras el comité central del partido progresista no adopte una resolución.

Las Novedades anuncia ayer arreglos en la secretaría de Estado. No tenemos noticia de semejantes arreglos.

Dice un periódico de Sevilla que un soldado del regimiento lanceros de Santiago, llamado D. Juan Espandaleon, está escribiendo un drama, que deberá estrenarse en el teatro de aquella capital.

La Andalucía de Sevilla dice que tanto en aquella ciudad como en la de Córdoba e nota escasez de pólvora a la venta.

El Eco de Granada habla con el mayor entusiasmo del producido por la señora Borghi-Mamo en aquel público al cantar *La Favorita*. Los espectadores colmaron de aplausos a la artista, llamándola a la escena repetidas veces entre las más ardientes aclamaciones.

La feria de Córdoba, que hoy comienza, debe estar muy animada, pues el tiempo era magnífico, y las familias forasteras aumentaban considerablemente la poblacion. Entre las mejoras introducidas por la municipalidad en el real del mercado, se contaba el de un profuso alumbrado por medio del aceite mineral.

De Añora (Valencia) nos dicen que hace pocos días cayó en todo su término una granizada tal como no se recuerda haber visto otra por los ancianos del pueblo. Los efectos de la piedra han sido terribles para los campos, en los que no ha quedado en pie ni una sola espiga en todos los magníficos sembrados del término. El ayuntamiento había acudido al gobernador de la provincia para formar el oportuno expediente a fin de librar a aquellos labradores de la contribucion territorial, que no podrian pagar por haber desaparecido la cosecha que se debía recoger en breve.

El Sagrario de la iglesia de San Justo, en Granada, fué asaltado el miércoles y estraido el copon con las Sagradas Formas. La justicia procuraba descubrir el autor del crimen.

La goleta de guerra *Concordia*, que salió del puerto de Málaga el martes, conducía 209 individuos de tropa para la Habana, procedentes del depósito de la bandera de Ultramar.

Ha llegado a Málaga, de paso para Roda, el Sr. D. José Oliver y Hurtado, comisionado, según dijimos a su tiempo, por la Academia de la Historia para continuar sus investigaciones sobre la antigua Miuda.

De la Agencia *Havas* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14 (por la tarde.)
Se asegura que Rusia defiende energicamente la integridad de Dinamarca.

Hamburgo, 14.
El duque de Augustenburgo ha venido aquí para visitar al príncipe real de Prusia.

Dresde, 14.
Austria continúa concentrando tropas en la Transilvania, y se asegura que un cuerpo de ejército ha pasado a las fronteras de Moldavia.

Bucharest, 14.
La Cámara ha rehusado discurrir la ley electoral, por lo cual fué disuelta.

Turin, 14.
El ministro Minghetti ha dicho, con respecto a la cuestion de Roma, que se puede tratar con Francia bajo las bases del consentimiento de la poblacion y de la no intervencion. Manifestó tambien las dificultades que ofrece esta cuestion, la cual demanda una solucion gradual. La Cámara ha adoptado la orden del día, siendo aprobada por una gran mayoría.

En el teatro Italiano de Paris ha hecho su debut una nueva prima donna la señora Fanny Gordova. La ópera que cantó fué la *Traviata*. El público aplaudió extraordinariamente a esta nueva artista llamándola a la escena al final de cada acto.

Los tribunales de Turin entienden actualmente de un proceso que ha dado lugar al descubrimiento de otro delito. Acusado un antiguo carabnero de haber envenenado a su mujer, se procedió a la exhumacion del cadáver encontrando rastros evidentes del veneno. Pero se ha averiguado después que el cadáver exhumado no era el de la mujer del carabnero sino el de otra persona.

Se ha formado por el relator el apuntamiento en la causa procedente del juzgado de Alcalá de Henares, seguida contra Blas Maroto Blanco (a) Canela, por el homicidio y robo que perpetró en la persona de Francisco Romero en la mañana del 27 de noviembre de 1863, en la villa de Campo Real, y por cuyo delito pidió el remotor fiscal la pena de muerte en garrote a dicha Blas, habiendo sido condenada por el juez en veinte años de reclusion, indemnizacion de 3.215 rs. y además treinta y seis meses de presidio correccional por el robo. Va a pasar el proceso al señor fiscal de S. M. para acusacion. La procesada, después de haber degollado al Romero, arrojó el cadáver por encima de las tapias al corral de un vecino suyo, envuelto en una colcha vieja y mugrienta, atada en ambos extremos. En di-

cho sitio fué hallado por uno de los habitantes de la casa, que lo participó al juez y se formó el proceso, resultando ser la Blas, que confesó haberlo degollado con un cuchillo, porque viéndola sola en casa, trató de burlarse de ella.

Se ha admitido al procesado Raimundo Penáver Machiedo la súplica que interpuso de la sentencia pronunciada contra él en causa por homicidio perpetrado en la persona de Bautista Juarra, el 15 de agosto de 1854, en la villa de Torres; pasando el conocimiento de dicha causa a la sala primera que es la correspondiente en orden. Ya habló *LA CORRESPONDENCIA* de este proceso.

Como habíamos anunciado, mañana es la última funcion de la compañía del teatro del Circo, y se pondrá en escena *La Campana de la Almudana*.

El premio mayor de la lotería de ayer, que consiste en la friolera de tres millones de rs., ha caído en Salamanca; el de 50.000 duros, en Málaga; en Barcelona, el de 25.000, y el de 12.000 en Mondariz. En Madrid se pagan uno de 6.000 y cuatro de a 3.000.

Va a declararse de utilidad pública el ensanche y alineacion de la calle del Amor de Dios, y se cita a los dueños de las casas de numeracion para que hagan las reclamaciones que crean justas.

Los Campos Eliseos no se abrirán regularmente hasta el 5 ó el 6 del mes próximo. Estos cuatro ó seis días de retraso serán necesarios para completar y perfeccionar las obras de ornato. Las funciones de ópera empezarán, sin embargo, precisamente el 13 de junio con el *Guillermo Tell*, para el que ya se están pintando las decoraciones. Tambien se activan los preparativos para el baile de *Gisela*.

Ha sido electo diputado por el distrito de Benisa D. Aureliano Vignals.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado ya la desecacion de la importante laguna de la Nava de Campos, en la provincia de Palencia, y muy pronto se hará la concesion a favor de D. Sabino Herrero, vecino de Valladolid.

Ha sido declarado de reemplazo el segundo comandante de infantería D. Blas Ibañez, comandante de las prisiones militares de San Francisco; y para su vacante ha sido nombrado el de igual grado de Estados mayores de plazas D. Mamerito Martínez Retana, que se halla de reemplazo.

Se ha encargado de la capitanía general de las provincias Vascongadas el segundo cabo D. Fausto Elio, durante la ausencia del general Serrano del Castillo, que pasa a tomar los baños de Zujar.

Terminado el derribo de las tapias de la huerta del antiguo convento de Santa Bárbara, se continuarán los trabajos de nivelacion de la ronda, y muy pronto se procederá al señalamiento y construcción de aceras para determinar los límites de las nuevas calles que se han de abrir en las inmediaciones de la Fuente Castellana. Después se hará la plantacion de árboles en los puntos que por su anchura y desahogo lo permitan. Todo esto se realizará probablemente antes de fin de año: de modo, que si los propietarios activan un poco las edificaciones, muy pronto quedará terminado el nuevo y espacioso barrio que en la parte que dejamos citada se va a abrir.

En la villa de Morella fué asesinado en una taberna el artillero Francisco Giner Cardona, de la primera compañía del primer batallon del segundo regimiento de a pié, perteneciente a la guarnicion de aquella plaza. La Guardia civil capturó a los paisanos Ambrosio Conejero, Teodoro Vicente, Antonio Traver, Vicente Fabregat y al soldado del provincial de Valencia José Martí y Liso, que resultan ser los autores y cómplices de semejante atentado.

Ha sido muerto el 5 del corriente, de dos tiros disparados por la espalda en el bosque de Pedro Gil, término de Sarriá, un soldado del batallon provincial de Barcelona, llamado Manuel Castro. El juzgado competente entiende ya en el asunto.

Por la Guardia civil y autoridades de la provincia de Castellon, fueron capturados en el mes último 43 delincuentes; en la provincia de Lugo, 46; y en la de Gerona, 23.

En el término de Iglesuela del Cid, provincia de Teruel, y en el sitio denominado del Rincon, se vieron sentados a la puerta de una cueva cuatro ó cinco hombres desconocidos armados con escopetas, y al aproximarse una joven de 13 años, la amenazaron con darle muerte y se internaron en dicha cueva; sin que, a pesar de haber estado en observacion toda la noche y mañana siguientes, se haya sabido el paradero de ellos.

Hoy han quedado fijadas en los sitios de costumbre las listas electorales para diputadas a Cortes, completamente terminadas. La rectificacion se ha hecho con toda amplitud, sin que haya sido desatendida la menor reclamacion que haya tenido algun fundamento legal.

El aserrador de maderas herido hace algunos días cerca de la Venta del Espíritu Santo por un carrero, y que se halla todavía en la casa de Socorro de la calle de Fuencarral, se encuentra hoy muy aliviado, casi restablecido ya de su dolencia.

El periódico barcelonés *La Corona* dice que el comité progresista de aquella ciudad no ha recibido el despacho telegráfico a que se refería otro que recibimos de dicha capital.

Prescindiendo de las palabras de *La Corona*, en que asegura de que si hubiera verdadera libertad se arrepentiría LA CORRESPONDENCIA de haber publicado un parte telegráfico en que ni siquiera se afirmaba lo que se decía, palabras que indican que *La Corona* no tiene una idea muy perfecta de lo que es la verdadera libertad, diremos que, con efecto, y según las cartas posteriores que hemos recibido, a quien el Sr. Olózaga dirigió su telegrama diciendo que la Tertulia progresista desaprobaba lo hecho por el general Espartero, y que la minoría progresista no seguiría a un gobierno del duque de la Victoria, no fué al comité progresista, sino al director de *La Corona*, Sr. Lacuza, que al recibir la carta del duque de la Victoria preguntó, no sabemos si al Sr. Olózaga, al señor Madoz ó á otra persona del comité de Madrid, qué es lo que debía hacer ó juzgar de dicho documento.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. En el Bolsin de la Puerta del Sol reinó alguna desanimación. No obstante, se han hecho pequeñas operaciones, pagándose el 3 por 100 consolidado á 52,30 al contado, y la deuda diferida á 47,80 para fin de mes y voluntad.

Este año, como en el anterior, ha habido en la pradera de San Isidro un salón de baile, que ha estado muy frecuentado por la gente de buen humor.

Las noticias que recibimos hoy de Aranjuez nos permiten asegurar que en los momentos actuales reina perfecta calma en todas las regiones políticas, y que no hay que esperar cambio alguno en ellas por mucho tiempo.

Una tormenta horrible ha devastado los distritos de Castiblanco, el Ronquillo y Gerena, en la provincia de Andalucía. Una zona de siete leguas ha quedado completamente destruida. Se calculan las pérdidas en tres millones de reales.

El viernes, á las diez y media, estuvo visitando con suma minuciosidad una comisión de la diputación provincial, las dependencias todas del Hospital de San Juan de Dios, y según nuestras noticias quedó muy satisfecha del buen estado en que se encuentra el establecimiento.

Esta mañana á las siete, en la calle del Calvario, núm. 4, han sido aprehendidos y conducidos á la cárcel del Saladero dos sujetos que habían robado varias prendas de vestir. Habiendo sido recuperadas, se han entregado al momento á su dueño por una pareja de guardias veteranos.

Anoche á las doce se dieron de bofetadas dos caballeros en el café de la Iberia. No sabemos cuál sería la causa de una polémica en que tales argumentos se emplearon.

Vuelve á hablarse del intento de algunos personajes políticos de formar un cuarto partido. Ya había sido desechada la posibilidad de que esta idea se realizara cuando ha venido á dar cuerpo á la noticia un artículo que publica hoy *El Contemporáneo*, en que pretende que se asocien los hombres conservadores liberales, descartando á los moderados que el Sr. Vaqueró llamó recalcitrantes, y los que *El Contemporáneo* llama recalcitrantes.

Dícese que un diputado de la antigua oposición conservadora ha recibido cartas del duque de Riansares anunciándole que por ahora, y por consideraciones fáciles de comprender, renuncia á todo proyecto de venir á España.

Hoy domingo no ha ido, contra la costumbre, ningún ministro á Aranjuez. Tampoco ha habido Consejo en Madrid: todo por falta de asuntos graves y urgentes de que tratar.

El Sr. Nocedal ha entrado á formar parte de la comisión constituida en casa del señor duque de Villabermosa, para procurar socorros á los heridos y huérfanos de la insurrección polaca.

Una carta de Logroño nos presenta al duque de la Victoria resuelto á sostener su dignidad en la cuestión á que han dado origen las palabras del Sr. Olózaga; pero conforme, completamente conforme con las ideas y hasta con las palabras de los oradores progresistas del banquete del 3 de mayo.

La princesa Ana Murat y el conde de Mulinex, primer secretario de la embajada de Austria en París, han abandonado el protestantismo, entrando en el seno de la Iglesia católica.

Los diputados catalanes reunidos ayer en el Congreso para ocuparse del proyecto del Instituto agrícola catalán, de fundar una Sociedad de crédito territorial en Barcelona, acordaron nombrar una comisión de diputados á Cortes que oiga á los del Instituto, y prorogó á sus compañeros lo que crea más conveniente.

La comisión nombrada se compone de los señores conde de Llobregat (que sostuvo la conveniencia de caminar en este asunto con todo el pulso que aconseja la proximidad de que el gobierno presente una ley general sobre la materia), y de los Sres. Xifre, Escribá, Veli Siscar, Soler y Espalter, Schmitz y Gasset, bajo la presidencia del conde de Llobregat.

Esta comisión de diputados ha citado para mañana la noche en el Congreso á los comisionarios del Instituto catalán.

Varios profesores y alumnos de medicina han obsequiado al hábil oculista señor Delgado, en recuerdo de la enseñanza oftalmológica que les ha facilitado en su clínica particular, una medalla de gran valor artístico con el siguiente lema: «Al distinguido oculista Dr. D. Francisco Delgado, en prueba de reconocimiento, sus discípulos en el curso de 1863 á 1864.» Ya el año anterior le habían hecho sus alumnos un obsequio análogo.

Anuncia *El Siglo médico* que desde 1.º de julio próximo disfrutará los profesores de la Beneficencia municipal de Madrid un aumento de sueldo proporcional, que elevará sus dotaciones á 10.000, 7.000 y 6.000 rs., y obtendrán la mitad de los supernumerarios 2.000 rs. de gratificación.

Dícese que anoche el Sr. Olózaga, sosteniendo su punto de vista sobre las cuestiones del momento, manifestó delante de muchos de sus amigos que él no tenía inconveniente en que se declarase el hombre más preeminente del partido progresista al duque de la Victoria, siempre que la dirección del partido quedase exclusivamente encargada al comité central.

Esta mañana han circulado por Madrid rumores referentes á grandes desgracias ocurridas en la romería de San Isidro; pero hasta las dos de la tarde, hora en que escribimos, podemos asegurar que son exageradísimas las versiones que han corrido respecto á muertos y heridos. Afortunadamente, y según era de esperar de la sensatez del vecindario de Madrid, que de mucho tiempo á esta parte, en días de grande animación como el de hoy, parece que forma empeño laudable en dar muestras de una sensatez digna de elogio, las ocurrencias en San Isidro no han sido ni numerosas ni graves, atendida la inmensa multitud que ayer y hoy ha concurrido.

Cinco han sido los heridos curados en la seccion de la cuarta casa de Socorros, establecida junto á la ermita. Uno de ellos, el más grave, lo ha sido en la cabeza á consecuencia de haberse caído y recibido un golpe en el otempio de la pradera. Este ha sido conducido en bastante mal estado al Hospital, igualmente que otro que recibió en rina una profunda herida en el brazo derecho. Otros tres heridos leves han sido curados y conducidos á la prevención con otros individuos que por efecto de los breves, que, con los accidentes de vino y licores suelen venderse hoy. Algunas otras insignificantes pendencias ha habido, pero sin resultados deplorables. Algunos tambien han sido presos por rateros, y entre éstos dos ó tres mozos de malos antecedentes que desde hace tiempo eran perseguidos por la policía.

A esto han quedado reducidas las espantosas desgracias de que se ha hablado

esta mañana. No sabemos si esta tarde habrá ocurrido algun nuevo lance; pero nos lisonjea la esperanza de que el día de San Isidro pasará este año como el anterior, sin que le señale ninguna de esas desgracias que tan desagradable impresión producen en el público.

La empresa del Circo del Príncipe Alfonso ha dado una prueba de generosidad costeando todos los gastos del entierro del que fué director de orquesta de dicho circo, y de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*Venganza catalana*.—Baile.
Circo.—A las 8 1/2.—*La campana de la Almudaina*.—Baile.—*La fuente milagrosa*.
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gímnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 8 1/2 de la noche.—Gran función de ejercicios ecuestres y gímnásticos.
El Recreo madrileño.—Gran salón de baile, paseo de las Acacias, núm. 13, de cinco a nueve de la noche.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 16.—San Juan Nepomuceno y San Ubaldo.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde continúa celebrándose el setenario del Divino Espíritu, y predicará en la misa mayor D. Emilio Moreno, y en los ejercicios de la tarde D. Pío Hernandez Fraile.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martin, se celebrará una solemne función de acción de gracias por ser el tercer aniversario del restablecimiento de los Descubiertos en todos los límites del año, suspendidos desde el 6 de mayo de 1808. A las diez y media será la misa mayor con sermón, que predicará D. Juan Barbero y García, y antes de reservar se cantará el *Te Deum*. Todos los fieles que visiten en este día esta Santa capilla, pueden ganar Jubileo plenísimo.—En las parroquias habrá misa mayor, y en la de San Gines se celebrará la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará don Juan Francisco Guerra, y por la tarde completas y reserva.—Continúan celebrándose las novenas de la Santísima Trinidad en el Carmen Calzado, la de Santa Rita en San Luis y en Santa Isabel, y termina la de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

Prosiguen tambien los obsequios de la Santísima Virgen por la tarde, en el Caballero de Gracia, Capuchinos, Carboneras y Santo Tomás, y de noche en San Isidro, Italianos y capilla del Obispo.—En San Ignacio se celebra el culto mensual del día 16, en obsequio de Nuestra Señora

ra del Carmen y sufragio de las Animas. Por la mañana, después de la misa de doce, se rezará el Santo Escapulario al Carmen y la visita de las Animas. Al término de oraciones se rezará el rosario, meditación y sermón; después el ejercicio del Escapulario, cantándose las Ave-Marias, la Letanía y Salvo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, ó la del mismo título en San José.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 16.—Parada: Saboya, Cataluña y Figueras.—Jefe de día: Señor comandante capitán del regimiento infantería de Cuena, D. Eduardo Cabannes Sanchez.—Visita de hospital: Isabel II, noveno capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Rey, sexto capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN, D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la epilepsia, parálisis, hidropeas, etc. Recibe de doce á cuatro; calle de la Greda, núm. 24, principal.

EN LA CALLE DE PRECIADOS, Número 19, fábrica y almacén de camisas de hierro, hay un gran depósito de camisas de todas clases, á precios más arreglados que las demás fábricas y almacenes de Madrid á garantía.

INTERESANTE PARA LAS SEÑORAS. Pañolera de la China de 60 hasta 2.000 rs. Telas de lana, desde á hasta 9 rs. Indianas de última novedad, colores fuertes, de 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs. Posas, 32.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE

de géneros procedentes de secuestros de Aduanas, saldos y otras causas. Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasión extraordinaria para comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambras elegantes de todas clases y hecuras, cuello y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar: capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredosos de todas clases, etc., etc.; y á fin de liquidar hasta la última pieza, se darán

A 40 POR 100
BAJO DE SU VERDADERO VALOR.
CALLE DEL ARENAL, N. 1,
entresuelo, esquina á la Puerta del Sol.

espuesta al furor... legítimo del pueblo, estaba parecido.

—Ya lo creo; era el mejor que de él se conoce: ese retrato era una obra maestra! ¡Jamás el pincel estuvo tan feliz para trazar el rostro del salvado! Pero ¿cómo se explica vuestra ignorancia! ¿No conocéis al Valois? ¿Vuestro odio ha nacido del horror que á los otros inspira?

La Veneciana se había ido reanimando poco á poco, y este torrente de injurias tiñó de carmin sus mejillas. No obstante supo contenerse, y dijo:

—Vos, señora, que conocéis á todos los nobles de la corte, ¿me direis si hay alguno cuyo rostro sea igual al del Valois?

—Ninguno á Dios gracias tiene tan indigno parecido!

—Sin embargo... el conde... el conde de Saveuse.

Al pronunciar este nombre, al hacer esta pregunta, la marquesa sintió que vacilaba su pié.

—¿El conde de Saveuse? Ese es nuestro amigo más leal, el más bravo campeón de la union católica.

—Y bien; ¿ese no se parece?

—¡Librenos Dios! ¡qué calumnia! exclamó la duquesa tocando al mismo tiempo un timbre que á su lado tenía. Presentóse un oficial.

—Rogad á Mr. de Saveuse que venga al punto, dijo la duquesa con una sonrisa que no trató de ocultar. Le hallareis en su habitación.

—Está en la antecámara con los otros nobles.

—Que entre, pues; ¿cómo no le habeis visto al pasar, señora? añadió la duquesa dirigiéndose á la Veneciana, que se estremeció á pesar suyo, y bajó los ojos.

El conde de Saveuse se presentó, recibiendo la duquesa con estas palabras:

—Acercáos, querido conde, venid á sinceraros de una odiosa acusación.

—¿Quién me acusa?

—Esta noble dama pretende que os pareceis al tirano, cuya muerte apetecemos todos.

El conde volvió desdeñosamente el rostro hacia la italiana; era un hombre joven aun de rostro distinguido, aunque broncado por el sol de las batallas, de talle esbelto y de apostura fria y alta-nera.

La marquesa contempló con ansiedad aquel rostro extraño para ella, y dijo con amargura:

—¿Sois el conde Felipe de Saveuse?

—El conde Felipe Gaston de Saveuse, único de mi nombre.

—¡Único de mi nombre! exclamó la Veneciana alzando su cabeza como una reina ofendida.

El conde y la duquesa cambiaron una mirada de asombro.

—Una palabra aun, caballero, una sola palabra: ¿estuvisteis en Venecia con Enrique III?

—Si señora, un solo día: el rey, de quien era yo entonces favorito, me envió en cuanto supo mi llegada otra vez á Paris con un mensaje.

—Y en aquella época nadie llevaba vuestro nombre en Venecia?

—Nadie.

La marquesa saludó á Mme. de Montpensier, y sin añadir una palabra más atravesó la antecámara donde todo el mundo la abrió paso con respeto, y dijo á La Gazette que se inclinaba ante ella.

—Seguidme. Cuando llegó á su habitación, que le habían preparado, la marquesa se encerró con Venecia y La Gazette y dijo al normando con esa calma que acompaña siempre á las grandes resoluciones del corazón:

—¿De qué acusan al rey de Francia? ¿Qué intenta esa bandada de foragidos de que formais parte?

—A deciros verdad, señora, yo no soy fuerte en política, no es ese mi oficio: á creer á los diez y seis y á la duquesa, el Valois es un primo del diablo, que todos quisieran ver ahorcado. No se más: yo soy ligero por ser algo; además, que haciendo causa comun con la liga, era un medio de conservar mi fortuna. La corte me ha parecido el más débil de los dos partidos, y hé aquí por qué no la sirvo.

III.

El conde de Saveuse.

La marquesa, en cuanto volvió en sí, llevó la mano á su pecho, sacando de él un pequeño girón del estandarte que había querido salvar de las llamas.

—Vos no habeis logrado arrancar á esos miserables más que un pedazo de retrato; yo tengo el resto, dijo Venecia.

—¿Con que lo has comprendido todo? ¡Me has adivinado! ¡No me has creído loca como los demás! murmuró la dama abrazando á la joven.

—Sí, madrina, lo he adivinado todo: este retrato es el suyo, es el del conde, ¿no es verdad?

—Habla más bajo, quizá nos escuchan, nos observan, yo no sé, el desorden que reina en esta nación confunde mis ideas; ¡la guerra, el odio, la anarquía sale siempre á turbar mi razón! Nunca sé cómo juzgar lo que veo: somos extraños á la historia de este país, cada uno nos responde según su interés ó su fanatismo, y extravían entre todos nuestra razón. Si en efecto el conde de Saveuse pertenece á la liga, ¿cómo explicarse que los mismos ligeros le entreguen á las llamas? Si no es de la liga, ¿cómo en su nombre vienen á alquilar hoy esta casa? ¿Qué significan estas contradicciones, esa horrible ceremonia; qué caos es este?

—Pero, madrina, murmuró la joven con el carmin de la vergüenza en la frente, ¿quién os dice que ese retrato sea el del conde? Yo creeria más bien que era el del rey de Francia.

—Cierto, al rey solo convendrían todas esas injurias. ¿Pero cómo existir una semejanza tan parecida?

—Y bien, señora, ¡si el conde de Saveuse fuera el mismo rey!

—¡Desgraciada! ¿No ves que ese pensamiento me atormenta, me mata?... ¿A qué vienes tú en su apoyo?

—Teneis, razón! me engaño sin duda; desechemos tal pensamiento.

—Si, por favor; un príncipe, un rey

BUGIAS A S REALES: MEJOR CLASE,
5 y medio.—Calle Mayor, 36.

APARATO DE LOUSTAL PARA LA
fabricación de jabones.—Dicho aparato, por el que el Sr. Loustal obtuvo privilegio de invención en real cédula de 23 de junio del año último, ofrece, sobre los demás sistemas de elaborar jabón, innumerables ventajas demostradas ya por la práctica. Es inútil, por consecuencia, enumerarlas, bastando indicar que además de la economía de tiempo y capital, ofrece al adquirente la seguridad de reembolsar en breve tiempo el precio del citado aparato, ya le adquiriera con derecho exclusivo ó sin él para determinada localidad. Como prueba de que el antecedente aserto es una verdad, mereo decirse que los Sres. Lucas y Compañía han anunciado y expendido un aparato igual bajo el título de *Wermimeng*, alcanzando un éxito completo, en perjuicio del inventor privilegiado Sr. Loustal, quien con tal motivo ha demandado ante los tribunales de justicia á los espresados señores, y trata de gestionar más eficazmente para no verse privado por ellos como espresados de los referidos aparatos, ni por otros como fabricantes de jabón del fruto de su laboriosidad.

Para la adquisición de dichos aparatos y de cuantas explicaciones se deseen, dirigirse al Sr. Loustal, calle de la Independencia, núm. 2, cuarto bajo, en Madrid.

VENTA, TRASPASO O ARRIENDO DE
una fábrica de paños.—En la villa de Escarar, provincia de Logroño, á cinco leguas de la estación de Haro, camina de hierro de Tudela á Bilbao, se enajena con equidad, arrienda ó traspasa un completo y acreditado establecimiento fabril, con todos los artefactos y útiles necesarios para la más perfecta elaboración y rematado de paños, patenes y demás tejidos de lana.—Tiene dos buenos saltes ó caídas de agua que mueven las máquinas de filatura inglesas y belgas (sistema moderno) y las de infurción, perchery tundir.—Contiene un magnífico departamento de tinte, con sus calderas y tinajas muy capaces y de distinta cubida.—Relabe cubierto, con aguas abundantes, corrientes y limpias.—Espaciosos locales con claraboyas á todos frentes, para las diversas oficinas y operaciones.—Telares de lana y de labores, éstos montados á la Jacquard, y con sus correspondencias, variadas máquinas, etc., etc., todo en estado de útil servicio.

Se admiten proposiciones, sea para la adquisición de la fábrica y sus dependencias, ó para su traspaso ó arriendo por un quinquenio ó número de años en que se convenga.

Quien gusten interesarse ó adquirir más antecedentes, pueden dirigirse á don Fernando Lozano, calle de la Cruzada, 4, segundo, derecha, Madrid ó á D. F. Lozano, gerente de la misma fábrica, en Escarar.

ALMONEDA.—EN EL ESTABLECI-
miento de Préstamos de la calle de la Luna, núm. 4, cuarto principal, hay de venta ropas de todas clases, un cronometro de bolsillo, relojes, é infinitad de objetos procedentes de empeño.

E VENDE UN UNIFORME COMPLE-
to de gobernador civil. La persona que desee adquirirlo, podrá verlo en la calle Mayor núm. 43, comercio de paños y sastrería del Sr. Escribano.



MÁQUINAS
de vapor sistema Brevet, económicas y sencillas, locomóviles, y tijas de todas fuerzas.

Se mandan prospectos: dirigirse al representante Sr. Guillermo Malabouche, Portal nuevo, 10, en Valencia. Calentadores horizontales y verticales, con y sin hervideros. Depósito de tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas de vapor.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO
en Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desenganche de los troncos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema con el cual se evita todo género de peligros, que con tanta frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algun arnes pueden dirigirse á la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, ó á D. Juan Antonio Parquet, calle de Espoz y Mina.

VENTA DE SOLARES EN CHAMBER-
ri.—El día 29 del presente mes de mayo, á las doce, ante el notario D. Cipriano Perez Alonso, que vive Plazuela del Progreso, núm. 16, tercero; se subastarán voluntariamente doce solares situados en los mejores puntos de Chamberi, formados con arreglo al último plano, siendo todos los pies de terreno edificables. Hay solares desde cuatro á siete mil pies y muchos unidos; de suerte que varios juntos forman manzanas, y sus precios desde seis y medio á once reales pie. Los planos y el pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador Veña, Plaza del Progreso, núm. 9, segundo de la izquierda.

CASA DE CAMPO.—SE VENDE UNA
Chermosísima en los Pirineos, con 420 fanegas de tierra de labor, ganado, instrumentos y máquinas agrícolas.

Se admiten propuestas en cambio de casas ó terrenos en Madrid. En la sombrereria de la calle de Valverde, número 18, darán razon.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—
Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compro 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se caia, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un portaplumas, obias, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla. ¡Tolo 16 rs.!! Plazuela de statue, núm. 11, almacén de papel de Carrietero, contiguo á la relojería.

FIN DE LA VENTA.

LIQUIDACION DEFINITIVA

Y URGENTE POR EL 25 DE ESTE MES.
Por terminar finalmente la venta de los géneros de lienzos, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc., procedentes de saldos, secuestros y protestas de varios fabricantes extranjeros, LA AGENCIA COMERCIAL DE ADUANAS Y DEPOSITOS DE TEJIDOS ha obtenido la autorización de los interesados para reducir nuevamente los precios de todos los géneros existentes.

De manera que las personas que necesitan algunos de estos artículos y quieran honrar con su presencia el establecimiento, que está espresamente destinado para la estación del invierno, CALLE DE LA ABADA, NUMS. 28 Y 30, ENTRADA SUELO, se convencerán de que en ninguna otra parte es posible el encontrarlos á precios tan equitativos.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE UN
Shucoo, situada en la Puerta del Sol. Darán razon, calle de Preciados, núm. 21, tienda de ropas.

VENTA DE UNA CASA.—EN PUBLI-
A subasta voluntaria se vende una casa sita en esta corte, y su calle del Pez, con fachada á la de Panaderos y señalada por la primera, con el núm. 17 moderno, 3 antiguo de la manzana 470, cuya superficie es de 14,500 pies y ha sido tasada en 1.280,000 rs.

El remate que estaba anunciado para el día 19 del corriente, se trasladó al día 23 del mismo á las doce de su mañana ante el notario y licenciado B. Manuel Garcia Rodrigo en su estudio y escritorio calle de la Colegiata, núm. 8, cuarto bajo y entresuelo, donde estarán de manifiesto hasta el día 19 los títulos de propiedad y pliego de condiciones para la subasta, y hasta el 23 se admitirán proposiciones en pliegos cerrados que se abrirán en el acto del remate.

EN LA VILLA DE VALDEMORO SE
vende una casa de nueva planta, propia para la estación del verano; tiene bodega y cueva. Tambien se venden tres viñas en dicho pueblo. Calle de las Monjas, número 20, darán razon.

EXTRACCION DE CALLOS
y uñeros, sin cortar.—Montera, 37, principal.

EL DIA 17 DEL ACTUAL SE SACARAN
á subasta pública en la Posada Vieja de San Antonio, situada en la calle del mismo nombre, en Aranjuez, y por desahacerse la ganadería, veintisiete yeguas de raza de varias edades, y algunas con rastras mulares, beneficiadas todas del garrón, y tasadas en precios sumamente bajos, verificándose la subasta cabeza por cabeza, no admitiéndose postura inferior á la tasación, ni puja menor de 20 reales vellón.

La subasta empezará á las doce del día y durará tres consecutivos, si fuese necesario.

Se subarrienda tambien la parte de pastos del quinto titulado de Bayona ó Titulicia, que comprende los cerros ó parte situada á la derecha del camino. El mayoral dará razon con quien se ha de tratar en Madrid.

EL SOLDADO SINFOROSO GENTO
El Beltran, del primer regimiento de ingenieros, se encontró en una calle de Santona una cartera que contenia 500 rs. en monedas de oro.

El honrado ingeniero entregó todo al capitán de su compañía para que se averiguase el dueño de la cartera.

LA PERSONA QUE SE HUBIESE EN-
contrado un perro americano con toda la lana bastante sucia, color de cascabeles que se perdió en la mañana del día 14, en la plazuela de Santa Ana, se servirá entregarlo calle Imperial, núms. 20 y 22, tercero derecha, donde se le dará el halazgo.

EN DOS MINUTOS
sin cortar!
Estraccion de CALLOS, UÑEROS, &c, sin sangre ni dolor.
Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.

EN UNA CASA DE CENTE, QUE NO ES
casa de huéspedes, se cesan una sala y una alcoba decentemente amuebladas. Calle de San Carlos, núm. 3, cuarto segundo derecha.

ACEITE DE BELLOTAS,
privilegiado.
Es el único para hacer salir el pelo en las calvas recientes ó inveteradas, á 6, 12 y 16 reales bote.—Calle de Jardines, 3, tienda de Moreno.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Continúan vendiéndose con la misma general aceptación los glases de Lyon, á 11 rs. vara, los mismos en fondos lisos con flores brothadas, con un real de rebaja ó sea á 16 rs.; y ahora acabamos de recibir un surtido selecto en trajes ricos y negros, cuyo valor es de 70 duros y se venderán á 38 y 40; lanillas anchas, escocesas, gustos iguales á los que vienen en seda, y su precio es el de 5 rs. Continúa la venta de organdis á 3 1/2 y géneros lisos y á cuadros, así como unas granadinas de lana bordadas en seda, á 3 y 6 rs. Lencería, á los precios ya conocidos. Principe, 28, frente al teatro.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociación de dos medicamentos que los médicos desahaban hecho mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos más distinguidos no habían podido combinar sin descomposición, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hos pitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitución se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación.

— La supresión ó la irregularidad de la menstruación, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó pesadas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las convalescencias de las fiebres graves ó perniciosas curan prontamente con el Jarabe de quina ferruginosa.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de París que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

El depósito en Madrid: Calderon, Simon, Borrell y en todas las farmacias.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

no hubiera querido engañar á una pobre niña; no hubiera ocultado para seducirla su cetro y su corona, no hubiera cambiado su nombre por el de un noble de su corte. ¡La mentira es el deshonor de la nobleza y del valor! Toda mentira es cobardía!

—Sin duda, repuso la jóven con aire distraido; sin duda es la imagen del conde la que han querido quemar, el que alquila la casa será su hermano, quizá ni aun pariente... se llamará lo mismo.

—¡Vacilas! ¡no dices lo que sientes! ¡sigueme, fuerza es salir de dudas de una vez.

—¿A dónde queréis ir en el estado en que estais?

—¡A ver á la duquesa! yo necesito á toda costa la verdad, dijo la dama subiendo rápidamente la escalera.

Los arqueros que defendian la puerta de entrada cruzaron sus armas deteniéndose á las dos mujeres.

—Queremos hablar á la señora duquesa; repuso Venecia con osadía.

—Pues, hija mia, vienes en mala ocasión, repuso duramente un soldado. La duquesa está hoy sorda para todo el mundo; atras.

—En ese caso, avisad al señor conde de Saveuse. él nos dirá...

—Nada, la duquesa está sorda y el conde mudo. Desocupad el puesto, prenda.

—¡Insolente! dijo la jóven, cuya mirada brilló de indignación: no insistais, señora, nada obtendreis de esta canalla.

—¡Pero es indispensable que yo pase! Por favor, dijo la marquesa adelantando el paso.

—¡Miren la loca! qué nueva estravagancia traerá: componed vuestros caballos que han salido mal parados de la refriega, dijo el más socarrón.

—¡Eh! ¿qué es eso? ¿qué disputa tenéis? repuso un oficial cruzando por delante de la puerta. ¿A quién tratáis de impedir el paso...? ¡Pero qué veo! ¿es la señora marquesa Fabiani y su linda compañera á quien tengo el honor de saludar?

—Si La Gazette, yo soy; dad orden de que nos dejen pasar.

Los soldados se reportaron ante estas frases, abrieron paso y la marquesa tomando la mano que le tendia La Gazette entró seguida de la jóven.

—¿Por qué dichosa casualidad, señora, os encontráis en esta poblacion? preguntó La Gazette, á lo cual contestó la marquesa con su habitual dulzura y amabilidad.

—Eso no es del caso; yo no os pregunto á vos por qué ocupais un puesto al lado de la duquesa: anunciadme á ella, es indispensable que la vea al momento.

—Sea; bien veo que la señora marquesa cree aun dar sus órdenes al aventurero La Gazette; pero, señora, hemos mudado de piel.

—¿De veras?

—Desde luego se conoce, dijo el normando dirigiendo una mirada satisfecha á su espléndido uniforme.

—Os felicito... con que anunciadme.

La Gazette, dominado siempre por el aspecto imponente de la marquesa y por su costumbre de obedecerla y turbado á pesar suyo, por el encuentro con Venecia, á quien habia despojado de su tesoro obedeció sin murmurar, volviendo en breve á decir á la marquesa que la duquesa la esperaba.

Mientras el capitán la anunciaba, la marquesa habia compuesto algo sus cabellos, y Venecia la habia cubierto con su propio manto, único que habia quedado ileso. Entró, pues, la noble dama en la antecámara de la duquesa con paso firme, fijó una mirada tranquila y altanera en un grupo de nobles que habia en ella, y penetró en la otra habitación. Venecia permaneció enérgica, aunque inmóvil, en el dintel de la puerta, imponiendo respeto á todos con su altivo ademán.

La Gazette, queriendo, por halagar su vanidad, hacer creer que era amigo de aquellas damas que habian llamado á todos la atención, se acercó á hablar familiarmente á la jóven, pero ésta ni aun siquiera le prestó atención: toda su alma estaba fija en la conversacion que sostenia su señora con la duquesa. El nor-

mando, pues, tuvo que retirarse un tanto mohino.

Mme. de Montpensier estaba en la época á que nos referimos, á pesar de contar ya treinta y seis años, en la plenitud de su hermosura: su rostro noble y gracioso á la vez era un recuerdo vivo de Enrique de Guisa, muerto en Blois. El carácter de aquella raza ilustre y altanera se reflejaba más que en las facciones femeninas de la duquesa, en su eorazon varonil. Por una coincidencia estraña, su timbre de voz era igual al de la marquesa Fabiani, y acentuaba de la misma manera las frases. La duquesa era algo coja, pero procuraba disimular este defecto llevando extraordinariamente largo los trajes, y caminando sobre la punta del pie: no habia abandonado el luto desde la muerte de sus hermanos, y habia jurado llevarle hasta que viera cumplida su venganza. Excepto en la voz, en nada más tenían parecido las dos damas; la Veneciana era incomparablemente más bella, y en cuanto á sus corazones, el de ésta no abrigaba más que amor, mientras que el de la implacable princesa no palpaba más que el impulso del odio y de la cólera.

La marquesa saludó á la otra dama con una inclinación de cabeza: habia indelible majestad en el porte de aquella altiva patricia, á quien un secreto presentimiento advertia que estaba en presencia de una mujer que podia disponer á su antojo de la suerte del que adoraba.

La duquesa, sin levantarse del sitio que ocupaba, examinó con fijeza á la recién llegada: su rico traje, desgarrado por la lucha que habia sostenido, la animación enérgica de su mirada, su distinción y su belleza, todo le inspiró vivo interés.

—¿Quién sois, señora? preguntó con dulzura.

—He tenido el honor de ceder á vuestra alteza esta habitacion, que era mia.

Mutualmente admiradas por oír un eco semejante al suyo, se contemplaron unos minutos en silencio.

—Os doy gracias por vuestra aten-

cion, dijo por fin la princesa, y desco poder recompensaroslo algun dia. ¡No sois vos quien ha querido arrancar del fuego el retrato que las llamas iban á consumir?

—Yo he sido, repuso la marquesa con aplomo, aunque sin arrogancia.

—Enhorabuena, sois dueña de hacerlo; pero oid un consejo, y no le olvidéis en adelante. Guardáos bien otra vez de llevar tan lejos vuestro celo por la liga y manifestar con tanta energía vuestro horror al monstruo que maldice la Francia: si por un error funesto el pueblo hubiera creído lo contrario; si hubiera creído que queriais preservar del fuego la imagen del tirano y no desgarrarla como habeis hecho, hubierais perecido ante diez mil brazos armados por la más noble de las causas. ¡Palceis! ¿os aterra el peligro de que habeis escapado? Sin embargo, no exagero nada, creedme.

La Veneciana habia escuchado á la duquesa con profundo silencio; sus rasgados ojos estaban fijos, sus labios mudos de estupor y su corazon agitado parecia querer saltar del pecho: el acento de la duquesa seguia zumbando en sus oídos aun despues que hubiese callado.

—¿Qué teneis, señora? preguntó la duquesa, que comenzaba á alarmarse de aquel silencio y de aquella inmovilidad, y empezaba á creer que cuestionaba con una loca.

La marquesa, por toda respuesta, inclinó la cabeza sobre el pecho, y devoró las lágrimas que bañaban sus ojos: la sorpresa iba cediendo paso al dolor, y pocos momentos despues la noble dama iba á ser víctima de la emoción que experimentaba. No obstante, hizo un esfuerzo poderoso, y levantando sus ojos arrasados en lágrimas, exclamó con acento trémulo:

—¿Es, pues, el retrato del rey el que han querido... el que han quemado?

—¡Gran Dios, qué pregunta! ¿Y vos lo dudais?

—¡Oh! no, no señora; perdonad. No es esto lo que yo queria preguntaros, sino que me dijerais si ese retrato